

Sagardoy, 'honoris causa' por la Universidad de Alcalá

El jurista Juan Antonio Sagardoy ha sido reconocido por el claustro de la Universidad de Alcalá de Henares tras más de cuarenta años de trayectoria profesional.

S.S.P. Madrid

El claustro de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) ha nombrado doctor *honoris causa* al profesor y jurista Juan Antonio Sagardoy. Jubilado como catedrático de derecho del trabajo de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), ha desempeñado la docencia y el ejercicio de la abogacía, como experto en la práctica de laboral, durante más de cuarenta años. Dentro de su dilatada trayectoria profesional, destaca su participación y aportación al liderar la elaboración y redacción del Estatuto de los Trabajadores en 1980.

Juan Antonio Sagardoy es en la actualidad presidente de honor de Sagardoy Abogados, bufete especializado en materia laboral que fundó en 1980. Al mismo tiempo, es académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, así como de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

A lo largo de su carrera como abogado, también ha destacado su faceta como autor de numerosas publicaciones y libros, es ponente en diferentes congresos internacionales y, en 2012, fue galardonado



Juan Antonio Sagardoy, presidente de honor de Sagardoy Abogados.

Sagardoy participó en la elaboración y redacción del Estatuto de los Trabajadores

El bufete que fundó cuenta con más de medio centenar de abogados y cinco sedes en España

como el mejor abogado en *labour employment* (práctica de laboral) por la revista norteamericana *Best Lawyer*.

Sagardoy cuenta, entre otros méritos, con la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo y la Gran Cruz de San Ramón de Peñafiel, así como la Medalla de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Icam) en reconocimiento a su dilatada trayectoria profesional y docente, méritos que le posicionan como una referencia en la disciplina jurídica del derecho del trabajo y la Seguridad Social.

Es en estos campos donde el bufete que creó se ha especializado, cubriendo también áreas como las pensiones o asuntos de recursos humanos, entre otros. El despacho, que este año celebra su 38 aniversario, cuenta con más de medio centenar de abogados repartidos entre sus sedes de Madrid, Barcelona, Sevilla, Vigo y Las Palmas. El plan estratégico del bufete contempla el crecimiento vertical con nuevas subespecialidades, como inmigración, inspección de trabajo o prevención de riesgos laborales.

ESTRATEGIA

MA Abogados refuerza su área de laboral

Laura Saiz. Madrid

El departamento de laboral es una de las áreas clave para los despachos de abogados, no sólo por el volumen de trabajo que genera ella misma, sino por los asuntos referidos y cruzados con otras prácticas. Conscientes de ello, MA Abogados ha decidido dar un nuevo impulso a su equipo con el fichaje de José María Fernández Mota, que se ha incorporado a la oficina de Madrid para dirigir el área de derecho laboral.



José María Fernández Mota.

Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid, Fernández Mota está especializado en negociación colectiva (convenios y expedientes de regulación de empleo), así como en asistencia letrada ante los órganos de la jurisdicción social y administrativa en procedimientos contenciosos-laborales (empresarias y particulares).

Asimismo, es experto en el asesoramiento a empresas y directivos en materias de índole laboral y de Seguridad Social, así como en la elaboración de *due diligences* en temas de trabajo y de la Seguridad Social.

El director de laboral de

MA Abogados en Madrid, que también tiene experiencia en formación a empresas en materia de trabajo, inició su carrera profesional en el año 2004 en el área de laboral y Seguridad Social de Ussía y Navasqués Abogados. En 2014, pasó a formar parte de Rouaud Costas Duran (RCD), donde fue nombrado gerente del área de laboral hasta su incorporación al bufete encabezado por José María Michavila y Ángel Acebes.

El año 2017 ha sido un ejercicio muy intenso para el departamento de derecho laboral de MA Abogados, que ha asumido la asistencia letrada en más de 400 demandas en toda la geografía española y ante cualquier instancia.

PORUGAL

Hispajuris firma un acuerdo con GPA para llevar reclamaciones del transporte

Expansión. Madrid

Hispajuris ha firmado un acuerdo de colaboración con el despacho portugués GPA Abogados para atender en Portugal las reclamaciones de los transportistas afectados por el cártel de fabricantes de camiones sancionados por la Comisión Europea, en demanda de una compensación por el sobreprecio sufrido en la compra de vehículos. El cártel de MAN, Volvo/Renault, Daimler, Iveco, DAF y Scania provocó un alza en los precios entre 1997 y 2011, y afectó a camiones de peso medio y pesados. La Comisión impuso una multa récord de 2.930 millones.



RELEVO EN LA JUNTA DEL ICAM José María Alonso (en la imagen, en el centro) tomó ayer posesión como nuevo decano del Colegio de Abogados de Madrid (Icam). En el acto, al que acudió el ministro de Justicia, Rafael Catalá (dcha.), y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes (izqda.), se nombró a la nueva junta, integrada por: Begoña Castro (vicedecana), Ángela Cerrillos, Eugenio Ribón, Mª Dolores Fernández, Juan Gonzalo Ospina, Manuel José Martín, Luis Fernando Guerra, Raúl Ochoa, María Segimón, Esther Montalvá, Isabel Zapata, Emilio Ramírez y José Ignacio Monedero.

Pérez-Llorca nombra cinco socios

PROMOCIONES Pérez-Llorca ha nombrado cinco nuevos socios: Fernando Bedoya (litigios civiles y arbitrajes), Beatriz García (litigación y derecho público), Javier Gómez (mercantil), Pedro Marques da Gama (mercantil) y José Suárez (fiscal). Con estas incorporaciones la firma eleva su número de socios a un total de 38.

Foix y Sixto, nuevos socios de GA_P

NOMBRAMIENTOS La junta de socios del bufete Gómez-Acebo & Pombo ha aprobado los nombramientos como nuevos socios de capital de Ferran Foix Miralles (especializado en banca, mercado de capitales y seguros) y Álvaro Mateo Sixto (abogado de la práctica de mercantil).

Bofill, socio de seguros en Hogan Lovells

ASCENSO Jaime Bofill ha sido promocionado a socio del área de seguros y reaseguros de Hogan Lovells. Junto con Joaquín Ruiz Echauri y Luis Alfonso Fernández Manzano, el área ya cuenta con tres socios y una 'counsel' que dirigen un equipo en España de 19 abogados plenamente dedicados al sector asegurador.

Eva Montero se incorpora a Lawyou

INMOBILIARIO Lawyou, despacho que está formado por abogados independientes repartidos por toda la geografía española, ha incorporado a la abogada Eva Montero Manzanares para reforzar el área de inmobiliario en Madrid. El despacho, que cuenta con más de 20 socios, satisface así la demanda creciente en esta materia.